

Volverse postal. Producción y circulación de imágenes de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la República Argentina.

Farkas Mónica.

Cita:

Farkas Mónica (2013). *Volverse postal. Producción y circulación de imágenes de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la República Argentina. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/1001>

Interescuelas/Departamentos de Historia 2 al 5 de octubre de 2013

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 116

Título de la Mesa Temática: La cultura visual como problema histórico: una reflexión sobre representaciones y producción de imágenes. Argentina – siglo XIX

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Szir, Sandra Szir; Munilla, Lia

VOLVERSE POSTAL. PRODUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE IMÁGENES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Mónica Farkas

FFyL|FADU-UBA| LDCV_farq UdelaR

farkas.monica@gmail.com

<http://interescuelashistoria.org/>

Los sellos abundan en numeritos, letras diminutas,
hojas y ocelos minúsculos. Son tejidos celulares gráficos.
Y todo ese hormigueante entrevero sigue viviendo,
como los animales inferiores, incluso despedazado.

Por eso se forman imágenes tan vivas y sugerentes al pegar juntos trocitos de sellos.

Walter Benjamin, "Tienda de sellos", 1955.

Introducción

Las características que asumieron las especies postales producidas por la Administración de Correos de la República Argentina tipificaron un modo de escritura y organizaron el conjunto de tipologías en el que se vuelven comprensibles los modos específicos en los cuales el sistema postal contribuyó a configurar el imaginario visual durante la segunda mitad siglo XIX: sellos postales, fajas, tarjetas, cartas postales, tarjetas postales con y sin contestación pagada.

En 1890, un informe de la Comisión de Valores Postales, presidida por José Marcó del Pont, ya había señalado la dificultad que se enfrentaba al tratar de determinar con imparcialidad y buen criterio quiénes debían ser considerados grandes hombres y, por lo tanto, acceder al alto honor de figurar en las imágenes de los sellos postales. Con el objetivo de subsanar tanto este problema como el entorpecimiento generado por la profusión de valores en circulación que impedían una administración eficiente del sistema postal, la Dirección General de Correos y Telégrafos publicó la *Colección de los Tipos de Valores Postales adoptados con carácter definitivo por resolución de fecha de 23 de Agosto de 1892*.

En este trabajo analizaremos esta publicación dentro del contexto de la llamada literatura gris en la que se reúnen informes, proyectos de reglamentación de impresiones y emisiones y, muestras de cada uno de las especies postales - inutilizadas con un sello con la leyenda MUESTRA- con el objetivo de problematizar el rol de estas imágenes y representaciones en la reforma postal a la que se aspiraba. Ésta requería no solamente criterios estables expresados en la jurisprudencia sino, un conjunto de dispositivos que garantizara la capacitación y la implementación en todo el territorio con protocolos que evitaran el fraude y la falsificación.

En esta dirección, proponemos, por un lado, dar cuenta de la perspectiva desde la cual los Estudios Visuales han permitido la inclusión de estos artefactos en el análisis de la producción de imaginarios por parte de un Estado cada vez más conciente de la escala inédita de circulación de la imagen a través del sistema postal expresada en sellos postales, tarjetas con vistas, monumentos y obras públicas de la República Argentina.

Por otro lado, haremos visibles algunos de los mecanismos institucionales que garantizaron su instauración como una de las formas políticas de representación colectiva.

Esta ponencia se enmarca en un trabajo de investigación más amplio cuyo objetivo es analizar los sellos postales en el contexto de las políticas de emisión adoptadas por las sucesivas administraciones de correo en sus diversos grados de organización.

La reforma postal y la "literatura gris"

La organización y administración de los servicios públicos de correos y telégrafos fueron configurando a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX "una de las facetas del Estado empresario" (Fernández Ruiz, 1982: 211) en tanto éste debía satisfacer de una manera regular y continua las necesidades comunes y proveer a los intereses generales de los habitantes del país. La renta que el Estado recibiría y la importancia que se le asignaba a la extensión y complejización de este servicio público requería no solo de criterios estables expresados en la jurisprudencia sino de un conjunto de dispositivos editoriales que garantizaran la capacitación y la implementación en todo el territorio de la reforma postal a la que se aspiraba.

Como señala Roy Hora, el programa de "paz y administración" promovido por Julio A. Roca y el orden oligárquico se caracterizaron por su capacidad de asegurar la legalidad liberal y "completar la tarea de construcción de instituciones económicas que favorecían el despliegue de la economía capitalista." (Hora, 2010: 199)

En la década de 1880 el estado había logrado imponer una moneda de curso obligatorio en todo el territorio nacional, ofreció incentivos a la concesión de garantías de ganancia mínima para emprendimientos riesgosos, en general empresas de transporte y también impulsó la importación libre de gravámenes de bienes de capital e insumos industriales. Todas estas iniciativas apoyadas en el avance, material y simbólico, de la burocracia estatal. El número de empleados de la administración pública pasó de 13.000 a 33.000 entre 1876 y 1890 y de 24.000 a 109.000, entre 1895 y 1914 lo que representa un aumento dos veces más rápido que el de la población del país. mientras que las prácticas administrativas ganaron en consistencia y uniformidad, y los edificios que simbolizaban el estado incrementaron su majestad y envergadura. Hora enfatiza el rol de la expansión del sistema de comunicaciones, el ferrocarril, el correo y el

telégrafo, en la integración política del territorio nacional, el crecimiento del aparato burocrático pero también en la manera más efectiva y articulada en la que se comenzó a trabajar.

Como parte fundamental de la reforma postal, un conjunto de textos permite visibilizar disposiciones y estrategias específicas de estos artefactos en el sentido que lo han señalado, entre otros autores, Roger Chartier en tanto no existe el texto sin el soporte que lo da a leer y Paul Ricoeur, en referencia a la atención que es necesario prestar a la materia en la que se opera el encuentro entre el mundo del texto y el mundo del lector.

La Administración de Correos editó Anuarios, Antecedentes Administrativos, Disposiciones¹, Jurisprudencias², Códigos, Reglamentos, Memorias, Nóminas, Listas de Abonados³. Inscriptos en el discurso jurídico-administrativo de la administración pública⁴ son sistemas reglamentados, con formas fijas, jurídicas y convencionales, no solo a nivel semántico sino pragmático; tienen una superestructura o esquema preestablecido, llevan una identificación pragmática, constituida por el lugar y la fecha, que le da validez o no al documento. Las fórmulas estereotipadas que emplean, no solo sirven para identificar la institución en nombre de la cual obran, sino para indicar amabilidad, cortesía y rigidez.

Poseen un estilo caracterizado por la solemnidad, seriedad y dignidad, como se supone corresponde a las intervenciones del poder público. Estos rasgos se manifiestan en el empleo de tratamientos, títulos, personificaciones o impersonalidad, términos cultos, perífrasis, verbos prohibitivos. Emplean un lenguaje objetivo o sea que no se expresan los sentimientos de los administradores ni de los administrados, sino las disposiciones de las instituciones que deben ser acatadas por los ciudadanos, empleados y funcionarios sin que puedan alegar confusión para su cumplimiento ya que este discurso debe ser claro, objetivo y unívoco en tanto el propósito de este discurso es ordenar la vida pública de los ciudadanos. Su finalidad es básicamente coercitiva y los ciudadanos raras veces pueden sustraerse a su acatamiento; está destinado a organizar la

¹ *Disposiciones Generales de Correos*, 3ª edición, aumentada y corregida, Buenos Aires, Tipografía Italiana de F. Fusoni y C., 1875.

² Carlés, Carlos, *Jurisprudencia Postal y Telegráfica*, Vol. VII, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1895.

³ *Abonados al apartado*, Dirección general de Correos y Telégrafos, Buenos Aires, Imprenta de Sud-América, 1889.

⁴ Jorge Lozano, Cristina Peña-Martín, Gonzalo Abril, *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid, Cátedra, 1982.

vida colectiva de todos a través de la aplicación de normas fundamentales en el bien común. El emisor del discurso jurídico-administrativo es una institución o una persona que la representa legalmente y que obra en su nombre.

En el caso de los Anuarios de la Administración de Correos se puede reconocer el tipo textual del informe en tanto son comunicaciones destinadas a presentar de manera clara y pormenorizada el resumen de los hechos o actividades pasados o presentes. Además de datos estadísticos, contienen algún tipo de interpretación del emisor, así como sus conclusiones y recomendaciones en torno al asunto que lo motiva para mostrar el trabajo efectuado y de tomar nuevas decisiones para el futuro. Las estrategias textuales de estos géneros discursivos articulan su función reguladora de conductas en relación con un sistema de normas establecido.⁵

Desde el punto de vista del diseño editorial los anuarios presentan una retícula con páginas cuyos textos están organizados en una caja de texto principal y una tercera columna, en un cuerpo tipográfico menor, que permite un rápido acceso a aspectos específicos de los contenidos de tal manera de facilitar la consulta de los mismos.

Aún teniendo en cuenta el carácter notablemente formalizado destacaremos un aspecto, entre otros, que ha llamado nuestra atención en los *Códigos Postal y Telegráfico* dictados durante la administración del Dr. Carlos Carlés, premiados en la Exposición Postal y Filatélica Universal de Milán en 1894, y adoptados también por el Congreso de la República del Paraguay tienen intercaladas a lo largo de sus extensos volúmenes un número considerable de páginas en blanco con el título "Anótense las observaciones que la práctica sugiera".

Creemos que esto constituye una marca del carácter moderno y dinámico que quería asumir la Administración de Correos, atenta a la importancia del análisis de las prácticas que, de modo diverso, se apoderan de los bienes simbólicos, produciendo así usos y significaciones diferenciadas en el marco de la creciente autoconciencia de la institución postal de que su progresiva organización y complejización configuraba un indicador de progreso tanto desde el imaginario nacional como internacional.

⁵ Carmen López. "Marcas de subjetividad y argumentación en tres géneros especializados del español Rev. Signos [online]. 2006, vol.39, n.61 [citado 2011-04-20], pp. 205-229 . Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342006000200004&lng=es&nrm=iso>. Veáse también: Adam, J. *Linguistique textuelle. Des genres de discours aux textes*, Paris, Nathan/HER, 1999; Gläser, R. "A multi-level model for a typology of LSP genres" *Fachsprache. International Journal of LSP*, 15, 1993, pp.18-26. Charaudeau, P. "La problemática de los géneros. De la situación a la construcción textual", *Revista Signos*, 37(56), 2004, pp. 23-39

En el caso particular del volumen denominado *Valores Postales Argentinos*, también se reconoce una sección que representa una tipología propia y muy específica de la Administración de Correos: la "Colección de los Tipos de Valores Postales adoptados con carácter definitivo". Cada página de ese apartado lleva adherida un ejemplar de las diversas especies postales - inutilizadas con un sello con la leyenda MUESTRA - puestas en circulación: estampilla, faja postal, tarjeta postal (con y sin contestación pagada) y carta-postal con sus distintos valores de franqueo. Este dispositivo garantizaría el reconocimiento de los valores por parte de los empleados para evitar el fraude por falsificación o uso indebido de las especies postales.

Diversos autores entre los que podemos citar a Hernán Otero⁶ y Susana Novick⁷ han demostrado que el Estado argentino, desde sus tempranos orígenes recurrió a la realización de censos y estadísticas para la formulación de sus políticas públicas. En 1894, el Congreso dictó una norma que estableció la transformación del Departamento Nacional de Estadísticas en Dirección General de Estadísticas de la República Argentina; ésta tendría a su cargo la elaboración de estadísticas anuales sobre gran cantidad de temas entre los que se encuentran los relativos a correos, telégrafos y teléfonos.

Un ejemplar impreso en Buenos Aires en la Imprenta de M. Biedma en 1877 evidencia que esas estadísticas no sólo eran realizadas por el estado sino por representantes de otras instituciones, en este caso la Sociedad Rural Argentina. Se trata de los *Datos estadísticos de la República Argentina. Libro de consulta para todo el mundo. sobre ganadería, comercio sobre ganadería, comercio, población, rentas y gastos nacionales, exportación de frutos del país colonias, impuestos, consumo de carne, ferro-carriles, escuelas, correos, diarismo, valores del oro, tramways, telégrafos, etc., etc., con algunas comparaciones con otros países*, por B. Victory y Suarez, Gerente de la Sociedad Rural Argentina.

En un tono muy diferente a los libros anteriores, esta publicación, que incluye avisos comerciales, compara en la sección dedicada al correo la circulación de cartas,

⁶ Hernán Otero, *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna. (1869-1914)*, Buenos Aires,. Prometeo, 2007.

⁷ Susana Novick, "Legislación referida a censos y estadísticas en la Argentina: 1854-1991". Ponencia presentada al XIII World Congress of the International Economic History Association (IEHA), Session N° 80: "Estatistical and cartographic information in State and market building processes, 18 th- 20th century", Buenos Aires, 22 al 26 de julio 2002. " Las investigaciones encomendadas sobre tan vastos temas, deberían aparecer en un libro que la Dirección publicaría anualmente con el título de 'Anuario Estadístico de la República Argentina' (Ley 3180)", p. 5.

oficios e impresos entre los años 1874 y 1876, los ingresos y egresos de 1867 a 1876 citando a los anuarios de correos como su fuente de información. A través de diálogos figurados busca amenizar la información cuantitativa. En la introducción se dirige al lector:

"...doy á la prensa este pequeño volúmen, que te lo recomiendo por dos razones muy poderosas para mí: la primera, porque lo he hecho con el propósito de que te sea útil y me lo compres, y la segunda, porque aunque me pelaran, no volvería a hacerlo de nuevo...

...no te puedes figurar, mi amigo, cuantos ojos de la cara cuesta el sacar en claro la verdad, cuando dá uno de narices con varias publicaciones oficiales y particulares, que se dan de bofetadas, tratando de una misma materia...

Me falta advertir, que esta recopilación no contiene más materias, porque se acabó mi paciencia para buscarlas."⁸

Respecto al dinero invertido por los habitantes en envío de cartas y periódicos le hace decir a uno de los protagonistas de sus diálogos:

" ... el gasto de correos, es un progreso; pues los que circulan cartas y diarios, circulan la civilización."⁹

Algunos de los ejemplares tienen cuadros, mapas y gráficos desplegados realizados con un tipo de papel distinto al del cuerpo del libro. Además de su interés como dispositivo visual en relación al texto ponen en evidencia un aspecto de la configuración de la trama urbana, suburbana y rural del país en el que los correos y telégrafos delinearon límites, inclusiones y exclusiones que modelarán las formas que fueron adquiriendo las ciudades, comunas y pueblos.

⁸ B. Victory y Suarez, *Datos estadísticos de la República Argentina. Libro de consulta para todo el mundo. sobre ganadería, comercio sobre ganadería, comercio, población, rentas y gastos nacionales, exportación de frutos del país colonias, impuestos, consumo de carne, ferro-carriles, escuelas, correos, diarismo, valores del oro, tramways, telégrafos, etc., etc., con algunas comparaciones con otros países*, Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, 1877, pp. 3-4.

⁹ *Ibid.*, p. 14.

Esta *literatura gris*¹⁰ concebida por sus autores como textos oficiales por un lado, pasó a integrar con bastante celeridad el acervo de la llamada Literatura Filatélica, en el más amplio sentido, considerada fundamental por los coleccionistas de sellos postales al punto de constituirse en una clase propia dentro de las Exposiciones Internacionales y Nacionales de Filatelia. Por otro lado, se convirtió en una preocupación permanente de los directores y administradores de correos. Entre ellos, Eduardo Olivera, señala: "Desde que tomé posesión del cargo me había preocupado del arreglo del valioso Archivo del Correo...encargando a personas aptas y competentes de este trabajo que debería ejecutarse bajo mi dirección inmediata..." (Olivera, 1909: 53-54).

José Marcó del Pont y la Comisión de Valores Postales. Redes intelectuales y políticas, coleccionismo y cultura visual

José Marcó del Pont¹¹ reconocido como el iniciador de los estudios filatélicos y "...el fundador de la filatelia como ciencia..." (Arata, 1937: 166) en la Argentina, presidió la Comisión de Valores Postales integrada por Julio Carrié y N. R. Fresco. Estipulada en los Códigos Postal y Telegráfico como asesora de la Administración General de Correos y Telégrafos, sus facultades incluían la propuesta de emisión de nuevos tipos o especies de valores postales, estableciendo sus dimensiones, impresión, tinta, inscripción, dibujos y demás detalles que convenga considerar para el objeto; asesoramiento sobre la autenticidad de los valores; intervención en la fabricación de los valores postales sea esta realizada por casas de impresión radicadas en el país o en el extranjero; formar las colecciones de los valores postales emitidos por la Argentina y las de los obtenidos por canje con las naciones extranjeras.

¹⁰ "aquel conjunto de documentos de muy variada tipología que no se publican a través de los canales habituales de transmisión de la información científica (libros y publicaciones en serie)". Alvarez Osorio, J. Introducción a la información y la documentación científica, Madrid, Alhambra. 1987. Citado por: Gracia Armendariz, Juan: "Problemática del acceso y recuperación de la literatura gris en las Ciencias Humanas y Sociales". En: *Revista General de Información y Documentación*, vol. 4(2), Madrid, Editorial Complutense, 1994, pp. 62-73.

¹¹ Abogado, numismático secretario a partir de 1893 de la Junta de Historia y Numismática que luego daría origen a la Academia Nacional de la Historia. Formó parte de la Comisión Administradora del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Cfr. María Elida Blasco, "La fundación del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires: Cultura y política en Luján, 1918", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, n. 25, jul. 2002

Entre otras de sus acciones esta comisión, en el informe presentado el 26 de Noviembre de 1890, aconsejó reducir el número de valores postales y expresó la enorme dificultad para decidir a quiénes incluir en las viñetas de los sellos:

"En principio, es no sólo aceptable, sino también digno de encomio el actual sistema, que tiene por objeto popularizar a nuestros grandes hombres; pero desgraciadamente presenta en la práctica un gran inconveniente, cual es el de poder apreciar con imparcialidad y buen criterio, quiénes son los que, por sus servicios al país, tienen el derecho de ser considerados como grandes hombres, y merecen por lo tanto, el alto honor de figurar en nuestras estampillas.

Se debe tener presente que es este un país muy joven, y que sus glorias son casi contemporáneas; como es consiguiente, las pasiones no se han aun acallado, las personalidades se discuten todavía, y esta Comisión cree que el país sólo debe discernir esos honores á aquellos prohombres que están ya fuera de discusión.

Es, además, difícil y peligroso hacer las elecciones, pues no siendo las opiniones las mismas, es fácil herir susceptibilidades si se suprimen unos y dejan otros. Sin embargo, nuestro país ha sido favorecido con algunas personalidades que descuellan sobre todas las demás y que ya no se discuten, de modo que su elección no presenta aquellas dificultades; ellas son Rivadavia, Belgrano y San Martín." (Carlés, 1895: 825-826)

En este mismo tono, la comisión sugiere retirar inmediatamente de circulación los valores postales adornados "...con efigies de personas vivas...". (Carlés, 1895:827)

Marcó del Pont también participó activamente en la *Revista de la Sociedad Filatélica Argentina* lanzada en 1894. No solo en el rol de colaborador de la revista sino citado en diversas secciones como referente de excelencia en materia de filatelia, coleccionismo e iconografía rioplatense. En un artículo de 1895, el autor hace referencia al trabajo de relevo y análisis que estaban desarrollando desde hacía largo tiempo para completar y publicar un estudio que salvara la vacancia en el estudio de los sellos postales de la República Argentina. El trabajo desarrolla exhaustivamente el contexto

histórico en el que el Administrador General de Correos de la Provincia de Buenos Aires Gervasio A. de Posadas asume la responsabilidad de la emisión de los sellos postales luego de la Batalla de Pavón, encargándole al litógrafo alemán Roberto Lange, dueño de la litografía San Martín las planchas para la impresión. Con un amplio manejo de fuentes va tejiendo los avatares que llevaron a Bartolomé Mitre a nacionalizar el correo de la provincia de Buenos Aires y el cargo de Administrador de Posadas y como correlato material de esta profunda transformación política, el cambio en la leyenda de los sellos por la de República Argentina, la viñeta y sus valores.

Marcó del Pont era abogado, numismático y filatelista. Formó parte de la Comisión Administradora del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Destacamos su figura porque consideramos que tuvo un rol muy influyente en la políticas de emisión de sellos postales al tener una presencia transversal en diversos escenarios. Fue miembro fundador en 1893 y presidente en el período 1915-17 de la Junta de Numismática Americana que sería la futura Academia Nacional de la Historia, ya que evidencia la necesidad por parte del Estado de tener el asesoramiento de una institución capaz de dictaminar en lo concerniente “...a los valores de la nacionalidad, la identidad nacional o la exaltación de figuras y acontecimientos cuya calidad para revistar en la galería de personajes y hechos dignos de recordación histórica era materia de discusión...”¹²

Valores Postales Argentinos

Impreso en los Talleres S. Ostwald & Cia durante la gestión de Carlos Carlés, el volumen en el que centralizamos el análisis contiene un conjunto de resoluciones tendientes a reglamentar la emisión de las especies postales en uso, la adopción y el conocimiento de las mismas en todas las reparticiones del territorio nacional y fundamentalmente tomar todos los recaudos y medidas de seguridad que eviten el fraude y la falsificación. Esto se comprende si observamos el crecimiento acelerado en esos años de la renta ingresada por los servicios de la Administración General de

¹² AAVV; *La Junta de Historia y Numismática Americana y el Movimiento Historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, Tomo I. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1995, p. 64. En esta misma obra (p. 75) se señala que, entre 1911 y 1918, la Junta estaba formada por abogados, médicos, numismáticos, publicistas, escritores, arqueólogos, ruralistas, militares, un sacerdote, un ingeniero y un arquitecto. Los miembros ocupaban cargos públicos vinculados con los poderes ejecutivo, legislativo de la Nación, las provincias o las municipalidades y con la docencia universitaria y/o secundaria.

Correos y el movimiento de la correspondencia postal: en 1894 el movimiento general de piezas postales fue de 127. 504. 667 y en 1895 fue de 142.436. 240 entre piezas enviadas y recibidas. La población de la República según el censo general del mes de Mayo de 1895 era de 3.952. 990 habitantes.

En un artículo publicado en el tercer número de la *Revista de la Sociedad Filatélica Argentina* se pone de manifiesto el hecho de que la instalación de la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco fue considerada un hito fundamental en relación a la calidad de la producción de los sellos postales. El grabado en acero era considerada una tecnología de una calidad superior que no existía en el país, que implicaba una inversión muy importante y representaba la posibilidad de dejar de ser tributarios de la industria extranjera para producir los sellos postales en una empresa nacional. En comprender algunos de los aspectos de la política de emisión: la Administración de Rentas Nacionales comunicaba a la compañía impresora la cantidad de ejemplares que se imprimirían de cada valor postal. Si se trataba de un sello nuevo era la Junta Consultiva de Correos la que le suministraba a la Compañía los datos correspondientes y elegía la viñeta que se adoptaría. Aquella presentaba algunos croquis a la Junta y, realizada la elección, se encargaba el grabado a uno de los artistas de la casa impresora. Una vez concluido el grabado se presentaban las pruebas a la Junta Consultiva. Su aprobación permitía iniciar el transporte del grabado a las planchas de acero con las cuales se haría la impresión. En 1895 el papel lo suministraba la fábrica de Zárate y se hacía un balance diario de existencias y se guardaban tanto el papel como las planchas en el tesoro de hierro. El último piso de la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco estaba destinado a la impresión de valores, entre ellos los sellos postales, a los que luego se engomaba, perforaba y numeraba. El artículo destacaba la asignación de estas tareas a empleados antiguos y de "probidad acrisolada". Al finalizar este proceso, las estampillas listas para circular se entregaban a un agente interventor de la Contaduría General de Correos y Telégrafos; los pliegos defectuosos se quemaban en presencia de un miembro de la Junta, un representante de la Dirección de Rentas y del Director General de la Compañía y se levantaba un acta.

Todos los recaudos y medidas de seguridad expresados en esos datos fueron suministrados por Adolfo Laass, uno de los fundadores y directores de la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.

Si los Anuarios de Correos se proponían registrar e informar la tarea llevada a cabo durante la gestión de Posadas hasta el año 1874, las Memorias, Informes, Reglamentos Disposiciones, Tarifarios, Nóminas, Catálogos, Instrucciones postales y el volumen objeto de este trabajo dan cuenta tanto del crecimiento y extensión de la red postal en la segunda mitad del siglo XIX como de un conjunto de hábitos, prácticas y actitudes que la nueva cultura postal, como la ha denominado David Henkin, generó en torno al crecimiento del sistema postal moderno. Para algunos autores, como Bernhard Siegert, las mismas características que asumieron las especies postales que contiene este libro (sellos, fajas, tarjetas, sobres, entre otras) tipificaron un modo de escritura y organizaron el sistema específico de tipologías en el que se vuelve comprensible el sistema postal. El material analizado constituye una muestra muy representativa de esas tipologías a las que refiere Siegert.

El carácter multidimensional que le atribuimos a las diversas especies postales incluidas en *Valores Postales Argentinos* está motivado por el hecho de que las decisiones sobre qué se representaría en estos documentos estatales portadores de imágenes no eran exclusivamente iconográficas. Justamente por su status de documento oficial destinado al cobro del franqueo, esas decisiones estuvieron mediadas por protocolos que buscaban evitar el fraude, la falsificación y permitir un manejo eficiente de la distribución de correspondencia. En este sentido la codificación cromática o la elección de diferentes viñetas para los diversos valores postales garantizaba su reconocimiento a simple vista; el franqueo de una carta tenía que representar con la mayor precisión posible su peso y la distancia a ser cubierta.

Desde este punto de vista y como lo plantea Eugeny Dobrenko las especies postales son signos dobles, una “marca del franqueo” que lleva en sí misma una “marca del espacio”. Son una presentación del espacio al mundo y al país, signos de la superación del espacio y signos que forman activamente el espacio. Son el equivalente espacial del dinero y le dan espacio a una dimensión simbólica: el intercambio.

Los sellos postales comparten con otros documentos estatales que contienen imágenes, como los billetes, los sellos fiscales y las monedas entre otros, una forma amplia y extensa de circulación en contraposición a la baja visibilidad de sus complejas imágenes. Desde este punto de vista los consideramos mediadores de acciones sociales en el sentido de agenciamiento propuesto por Alfred Gell y Bruno Latour: un artefacto constituyente de lo social y no una *tabula rasa* sobre la cual se proyectan significados

culturales y relaciones sociales cuya instauración configuró una de las formas políticas de representación colectiva promovidas desde el estado. Estos aspectos nos han llevado más allá de la imagen.

La emisión de especies postales obedecía a cambios en los regímenes tarifarios¹³, a la implementación de procedimientos que desalentaran el fraude y la falsificación y a una consecuente mejora en la calidad de la impresión. La decisión sobre la utilización en las viñetas de representaciones alegóricas, heráldicas, de retratos de figuras relevantes atravesará todos los debates sobre las emisiones. Desde el primer sello postal argentino sus artífices ponían en escena el carácter de “minúsculo emisario de nación” como lo denomina Harvey D. Wolinetz que construye parte de su legitimidad a partir de que el sólo establecimiento del servicio postal era percibido como una marca de modernidad y de soberanía.

La tarea de instalar una racionalidad administrativa en la organización que regulaba los intercambios intelectuales, públicos y privados del mundo moderno llevada a cabo por los directores estuvo marcada por las improntas y derroteros personales que modelaron el cargo. En algunos casos es evidente que su elección no respondía a un conocimiento de las especificidades del sistema postal. En parte porque no había sólidas tradiciones institucionales y en parte porque era considerado un puesto clave para cualquier estrategia política. Ramón J. Cárcano, Director General de Correos entre 1886 y 1890, describe su asombro al recibir un telegrama del presidente Juárez Celman nombrándolo como tal. Refiere a un despacho en el que el Ministro del Interior, Eduardo Wilde le expresa:

"Que más quiero que asociar a mi Ministerio a un joven ministro de la Córdoba liberal...

Dicen que el correo es un desquicio...

Venga sin demora porque la situación es de apuro. ¡Ahora cuando se quiere perder una carta se la pone en el correo!" (Cárcano, 1944: 222)

Ante una nota aparecida en *La Nación* en la que se critica su designación por considerar que no sabe absolutamente nada de correos y telégrafos, Cárcano reconoce su ignorancia absoluta sobre esta administración y decide postergar la recepción del

¹³ La cuestión de las tarifas postales ha sido abordada por Hector Pezzimenti, *Cuadernos de Filatelia N° 6 Tarifas y franqueos postales argentinos*, Buenos Aires, FAEF, 1987; Miguel Emilio Ravignani, *Evolución de las Tarifas Postales Argentinas (1877 / 1974)*, Buenos Aires, 2008.

nuevo cargo para estudiar durante cerca de dos años todo lo referente a esa repartición. A lo largo de un capítulo describe sus fuentes de información dándole un lugar central a los anuarios de Posadas así como a los informes y memorias producidas durante la gestión de Eduardo Olivera entre los años 1874 y 1880. En general las fuentes y los textos contemporáneos que abordan la historia de los correos y telégrafos en la Argentina aluden a la Reforma Postal llevada a cabo en Gran Bretaña con la implementación del Penny Black, primer sello adhesivo para el franqueo previo de correspondencia, sobre la cual existe una profusa bibliografía.¹⁴ Cárcano incorpora las políticas del correo alemán, en la figura del doctor Stephan, iniciador de la Unión Postal Universal y la francesa.

Tim Duncan, entre otros autores, señala el carácter estratégico de la designación de Cárcano por parte de Juárez Celman a fines de 1888, Cárcano había desarrollado en la Dirección de Correos un arma política tan efectiva como lo muestran la profusa lista de adhesiones a la causa juarista que desbordaban las columnas del diario *Sud-América* al proveerle de un servicio de telégrafo virtualmente gratuito, por medio del cual pudo proclamar la formación de una nueva máquina política.¹⁵

La inexperiencia que se le endilgaba a Cárcano en los temas vinculados al correo fue expresada por la revista *Caras y Caretas* de 1898 en su sección Mundo Oficial cuando al asumir su segunda presidencia, Julio Argentino Roca nombró Director de Correos y Telégrafos al Doctor Miguel García Fernández que ocupó el cargo entre 1898 y 1904:

”El nuevo director de correos (...) se inicia con ese puesto en la vida pública. Ocupa una posición distinguida en nuestra sociedad, pero hasta ahora no ha desempeñado cargos oficiales. Es activo, inteligente, y se confía mucho en su acción al frente del correo nacional”

¹⁴ Entre otros, referimos los publicados más recientemente: Duncan Campbell Smith, *Masters of the Post. The Authorized History of the Royal Mail*, London, Allen- Lane-Penguin Books, 2011; Douglas N. Muir, *Postal Reform and the Penny Black. A New Appreciation*, London, The National Postal Museum, 1990.

¹⁵ Tim Duncan, “La prensa política: Sudamérica, 1884 - 1892” en Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo (comp.), *La Argentina del ochenta al centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980.

Durante su gestión se emitieron numerosas series de sobres y tarjetas postales con vistas antiguas y modernas del país. Una buena manera para que los inmigrantes hicieran conocer a sus parientes el lugar al que habían emigrado.

El lugar que ocupan los directores de correos en la política pública se pone de manifiesto en *Homenaje al Dr Carlos Carlés*, impreso por la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco. En sus 107 páginas tiene primero cuatro partes cuyos títulos son "Despedida del Doctor Carlos Carlés al retirarse de la administración", "Renuncia del Doctor Carlés", "Solicitud del Comercio al Presidente de la República" y "Carlos Carlés". Luego hay dos apartados más: "Banquete ofrecido al Doctor Carlos Carlés por el comercio y sus amigos" y "Ecos de un banquete".

Porque el correo no era solamente el servicio público que garantizaba esos intercambios. Era un indicador de progreso, de civilización que ofrecía la posibilidad de modelar los imaginarios.

La adecuación a parámetros internacionales no solamente implicaba adquirir visibilidad por la incorporación a la Unión Postal Universal o la exhibición de instrumentos y planchas en exposiciones continentales e internacionales como la Exposición Continental desarrollada en Buenos Aires en 1882. Implicaba también comprender una circulación de la imagen que estaba adquiriendo una escala inédita en catálogos, álbumes, publicaciones periódicas y entre los coleccionistas. La constitución tanto a nivel nacional como internacional de grupos de coleccionistas que promovían a los sellos, en tanto elementos de un conjunto cuya totalidad trascendía la suma de las partes, a la dignidad y al valor de miembros de esa colección llevará a que los filatelistas intervengan desde muy temprano desde las publicaciones y las asociaciones en los debates y las políticas de emisión. Especialmente en el caso de la Sociedad Filatélica Argentina, algunos de los integrantes de su Comisión Directiva así como los columnistas de su revista fueron funcionarios del correo. Este es el caso de José Marcó del Pont al que ya hemos mencionado más arriba.

El historiador Lucien Febvre señaló la importancia fundamental de una historia del correo y señalaba el artefacto sello postal como un tema pendiente para la historia económica. Como señala Jorge Schvarzer cada caso de avance industrial proyecta una imagen y genera un intento de copia por parte de otras naciones. Porque es necesario recordar que el sello postal está en el origen de la prodigiosa extensión del correo en el mundo moderno en tanto simplificador de la prestación de un servicio.

Si para Maurice Agulhon el poder de las instituciones gubernamentales se expresa en un sistema de signos y de emblemas que permitan hacerlas reconocibles, identificables y si es posible apreciables en un inventario de símbolos visuales de naturaleza diversa para el historiador del arte Aby Warburg los sellos postales fueron documentos tan valiosos para dar cuenta de la cultura de la que provienen como cualquier otro objeto del Gran Arte. Tanto es así que para el historiador Horst Bredekamp fueron sus análisis sobre los sellos postales de Weimar los que le permitieron desarrollar las principales hipótesis de su teoría y metodología del arte y no tanto las obras de arte.

Al principio de este trabajo mencionamos la invisibilidad de las imágenes de los sellos postales. Como una reflexión final de este trabajo podemos arriesgar la hipótesis de que la invisibilidad de la función fundamental que cumplió el correo en el período analizado tanto en investigaciones históricas de la época como actuales no referidas específicamente al estudio del sistema postal pueda ser una pauta, expresada en este corpus de múltiples maneras, que indique cuán naturalizado estaba este servicio en la vida de las personas.

Referencias bibliográficas

- Agulhon, Maurice (1979), *Marianne au combat*, Paris: Flammarion
- Benjamin, Walter, (1987), "Tienda de sellos", en: Benjamin, Walter, *Dirección única*, Madrid: Alfaguara, pp. 80-84.
- Chartier, Roger (1992), *El Mundo como Representación. Historia Cultural: entre práctica y representación*, Barcelona: Editorial Gedisa.
- Deans, Phil; Hugo Dobson, "Introduction: East Asian Postage Stamps as Socio-Political Artefacts". En *East Asia*, Vol.22, N° 2 , Summer 2005, p.3-4.
- Dobrenko, Eugeny (2003), "The Art of Social Navigation. The Cultural Topography of the Stalin Era". En: Dobrenko, Eugeny, Naiman, Eric, *The Landscape of Stalinism. The Art and Ideology of Soviet Space*, Seattle and London: University of Washington Press, , pp. 163-200.
- Fernández Ruiz, Jorge (1982), *El Estado empresario*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, p. 211. Disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1027>.
- Febvre, Lucien "Eugène Vaille, Histoire générale des postes françaises, tome III". En: *Annales*, Année 1950, Volume 5, Numéro 4 p. 514 - 515.
- Gell, Alfred (1998), *Art and Agency. An Anthropological Theory*, Oxford: Clarendon Press.
- Henkin, David (2006), *The Postal Age: The Emergence of Modern Communications in Nineteenth-Century America*, Chicago: University of Chicago Press.
- Hora, Roy (2010), *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Latour, Bruno (2005), *Reassembling the social. An Introduction to Actor-Network Theory*, London: Oxford University Press.

Lourau, René (1970), *El análisis institucional*, Buenos Aires: Amorrortu, 2001.

Ricoeur, Paul (1987), *Tiempo y narración. Tomo I. Configuración del tiempo en el relato histórico*, Madrid: Ediciones Cristiandad.

Schvarzer, Jorge (1996), *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*, Buenos Aires: Planeta.

Siegert, Bernhard (1999), *Literature as an Epoch of the Postal System*, Stanford: Stanford University Press.

Fuentes

Abonados al apartado , Dirección general de Correos y Telégrafos, Buenos Aires, Imprenta de Sud-América, 1889.

Arata, Julio Cesar, "El Cincuentenario de la Sociedad Filatélica Argentina". En *Revista de la Sociedad Filatélica Argentina*, Buenos Aires, Noviembre y Diciembre de 1937, Número 297.

Cárcano, Ramón J. (1944), *Mis primeros 80 años*, Buenos Aires: Sudamericana.

Carlés, Carlos (1895) *Jurisprudencia Postal y Telegráfica*, Vol. VII, Buenos Aires: Compañía Sud-americana de Billetes de Banco.

Carlés, Carlos (1895-96) *Antecedentes Administrativos de Correos y Telégrafos, 1895-96*, volumen IX

Disposiciones Generales de Correos, 3ª edición, aumentada y corregida, Buenos Aires, Tipografía Italiana de F. Fusoni y C., 1875.

Olivera, Eduardo (1909), *La reorganización del Correo Argentino*, Buenos Aires: Compañía Sud-americana de Billetes de Banco.